

El Programa de Confidencialidad del Domicilio (ACP) reenvía la correspondencia y protege los domicilios de las víctimas del crimen.

Qué hace el ACP

- Les ayuda a usted y a su familia a mantener la confidencialidad de su nuevo domicilio.
- El ACP le da una dirección legal sustituta que puede usar con las agencias públicas, en lugar de usar su domicilio.
- El ACP recibe la correspondencia y las notificaciones de procedimientos judiciales por usted, y luego los reenvía a su ubicación confidencial.
- Cuando participa en el ACP, usted puede obtener una licencia o tarjeta de identificación de Oregon, registrarse para votar, presentar documentos en el tribunal, registrar a sus dependientes en una escuela pública y más, sin crear un registro público de su domicilio.

Lo que el ACP no hace

- Por sí mismo, el ACP no puede protegerle.
- El ACP no le da dinero, subvenciones ni asistencia para una reubicación confidencial.
- No es un programa de protección de testigos.
- No oculta a los participantes ni se hace cargo de sus responsabilidades económicas y legales.
- El ACP no puede eliminar ni borrar la información que ya está en el registro público.
- No proporciona evaluación de amenazas, planificación de seguridad, servicios sociales ni asesoría legal.

Recursos

Oregon Coalition Against Domestic & Sexual Violence (OCADSV)

Encuentre refugios, un defensor o programas de defensoría, además de asistencia legal, cerca de usted:
ocadsv.org/find-help

Línea nacional contra la trata de personas

Encuentre ayuda y recursos locales para salir de una situación de tráfico sexual o laboral:

Llame al 1-888-373-7888 o

Escriba INFO por mensaje de texto al 233733 (BeFree)

Sitio web: HumanTraffickingHotline.org

Bias Response Hotline

En todo el estado, confidencial y para situaciones que no sean de emergencia
1-844-924-2427 (BIAS)

StandAgainstHate.Oregon.gov

Servicios de interpretación en más de 240 idiomas. Aceptamos todas las llamadas de retransmisión

Comuníquese con el ACP

Address Confidentiality Program

PO Box 1108

Salem, OR 97308

Teléfono: 503-373-1323

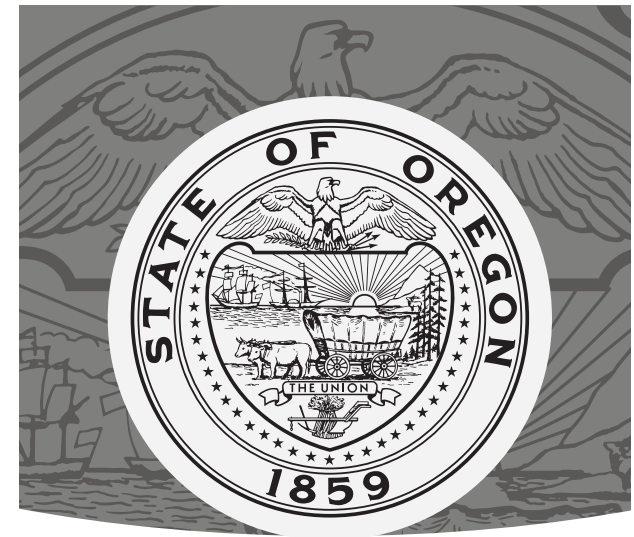
Línea gratuita en Oregon: 888-559-9090

Fax: 503-373-1340

Correo electrónico: acp@doj.oregon.gov

Sitio web: doj.state.or.us/ACP

Actualizado en 2025



**¿Es el ACP para mí?
Acerca del Programa
de Confidencialidad del
Domicilio (ACP)**

**Protegemos las direcciones de
las víctimas de crimen**

**División de Servicios para
Víctimas y Sobrevivientes
de Crimen
Departamento de Justicia
de Oregon**

Acerca del Programa de Confidencialidad del Domicilio (ACP)

Descripción general

El objetivo del Programa de Confidencialidad del Domicilio (ACP, por sus siglas en inglés) es ayudar a proteger a las víctimas del crimen. Esto incluye a las víctimas de violencia doméstica, agresión sexual, acecho, tráfico de personas, crímenes de odio o de incidentes motivados por prejuicios, así como a las familias de las víctimas. Ciertos proveedores de atención médica también son elegibles para el ACP.

El ACP les permite a las víctimas del crimen recibir **una dirección sustituta, mientras se protege la confidencialidad de su domicilio**. Como parte de un plan integral de seguridad, el ACP ayuda a impedir que los agresores localicen a sus víctimas cuando tratan de encontrar una dirección en los registros gubernamentales estatales y locales.

¿Cómo funciona el ACP?

Cuando participa en el ACP, usted designa al fiscal general o a una persona designada como su agente legal para recibir correspondencia y notificaciones de procedimientos judiciales (documentos que deben entregarle) por usted.

- El personal del ACP recibe la correspondencia en nombre de los participantes del programa en un apartado postal en Salem, Oregon.
- Las notificaciones de procedimientos judiciales se reciben en el Departamento de Justicia en Salem, Oregon.

Luego, el personal del ACP reenvía la correspondencia de primera clase, certificada y registrada, y los documentos legales a las personas registradas en el programa. De esta forma, las personas pueden seguir recibiendo correspondencia y documentos legales sin que su dirección sea pública o se utilice.

¿Soy elegible?

Los requisitos básicos para participar en el ACP son los siguientes:

- Vivir en Oregon
- Ser víctima de violencia doméstica, agresión sexual, acecho, tráfico de personas, crímenes de odio, incidentes motivados por prejuicios, o ser un proveedor de atención médica, definido como una persona autorizada en este estado para proporcionar servicios de atención médica física y del comportamiento y que proporciona servicios de atención médica reproductiva y de afirmación de género.
- Tener 18 años o más, o ser un padre, una madre o un(a) tutor(a) que actúa en nombre de un(a) menor o adulto(a) incapacitado(a)
- Vivir en una ubicación que el perpetrador no conoce
- Tener un plan de seguridad que se desarrolló con un defensor o abogado

Hable sobre sus preocupaciones de seguridad con su defensor o con un abogado y pregunte sobre otros programas y recursos que pueden ayudarle a mantener su seguridad.

Planificación de seguridad

El ACP trabaja en colaboración con organizaciones de defensoría que ayudan a desarrollar un plan integral de seguridad.

Recuerde que la participación en el ACP es **solo una parte de un plan integral de seguridad**. Por sí mismo, el ACP no puede protegerle. Los servicios que proporcionamos son administrativos, por ejemplo, reenvío de correspondencia. El personal del ACP no puede proporcionar evaluación de amenazas, planificación de seguridad, servicios sociales o asesoría legal.

Cómo presentar una solicitud

Para presentar una solicitud, reúnanse con un defensor en su área que sea un Asistente de Solicitudes (AA, por sus siglas en inglés) certificado.

El AA realizará una planificación integral de seguridad con usted, proporcionará una descripción de los servicios del ACP, le explicará su derechos y responsabilidades en el programa y revisará la evidencia para determinar si es elegible.

Si usted y el AA están de acuerdo en que una dirección confidencial a través del ACP sería una parte útil de su plan de seguridad, el AA:

- Le ayudará a completar la solicitud del ACP
- Hará una recomendación para que usted participe en el ACP
- Enviará los documentos al ACP en su nombre

Encuentre un Asistente de Solicitudes Certificado (AA)

Puede encontrar una lista de AA por condado en nuestro sitio web: doj.state.or.us/app-asst.

También puede contactar directamente al ACP para que le ayuden a encontrar un AA. Puede comunicarse por teléfono, correo electrónico o correo postal con el personal del ACP.

Los proveedores de atención médica pueden llamar a la Unidad de Derechos Civiles del Departamento de Justicia de Oregon al 503-378-6324.

Una dirección sustituta del ACP **no puede usarse para los delincuentes sexuales condenados** que requieren registrar su dirección residencial con las agencias de justicia penal o para el registro comunitario.